



Constancia secretarial

Expediente: N° 81001-3333-002-2020-00021-04
Medio de control: Electoral
Demandante: Procuraduría General de la Nación
Demandado: Municipio de Fortul, Municipio de Fortul-
Concejo Municipal, Enoc Basto Gutiérrez
Vinculado: Federación Colombiana de Autoridades Locales
- Fedecal
M. Ponente: Luis Norberto Cermeño

El **04 de octubre de 2021**, empieza a correr el traslado a las partes por el término de tres (3) días, hasta el **06 de octubre de 2021**, con el fin de que presente sus alegatos de conclusión, para lo cual el expediente queda a disposición en la Secretaría de ésta Corporación. (Artículo 293 Numeral 4º del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).



MARÍA ELIZABETH MUCOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General



Constancia secretarial

Expediente: N° 81001-3333-002-2020-00021-04
Medio de control: Electoral
Demandante: Procuraduría General de la Nación
Demandado: Municipio de Fortul, Municipio de Fortul-
Concejo Municipal, Enoc Basto Gutiérrez
Vinculado: Federación Colombiana de Autoridades Locales
- Fedecal
M. Ponente: Luis Norberto Cermeño

El **07 de octubre de 2021** empieza a correr el traslado al señor Agente del Ministerio Público, por el término de cinco (5) días, hasta el **13 de octubre de 2021**, con el fin de que presente su concepto, para lo cual el expediente queda a disposición en la Secretaría de ésta Corporación. (Artículo 293 Numeral 2º del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).



MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General